



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220008200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Nestor Eduardo Villarreal Pico	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio
08001405300820210063400	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Olga Lucia Hernandez Peñaloza	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Declara Terminación Por Pago Total De La Obligación
08001405300820200003300	Medidas Cautelares Anticipadas	Bancolombia Sa	Jose Antonio Contreras Leon	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Por Pago Total
08001405300820220010800	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Hortencia Orozco Rodriguez	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admisorio
08001405300820220011000	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Jessica Andrea Castellano Garcia	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

23413f36-366f-4e23-89a0-2cf085242bcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820210073700	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Jose Luis Montes Aviles	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Por Aprehensión Del Vehículo
08001405300820220010000	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Heydi Maritza Higuera Vargas	23/02/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Por Falta De Competencia Territorial
08001405300820220008300	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Lina Fernanda Martinez Aristizabal	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Termina Proceso Por Retiro De Demanda
08001405300820210065500	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Hugo Alfonso Polo Vergel	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Declara Terminación Por Pago Parcial De La Obligación

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

23413f36-366f-4e23-89a0-2cf085242bcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220008600	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Heydi Maritza Higuera Vargas	23/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Terminación Por Retiro De La Demanda
08001405300820210043700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Compania Nacional De Mallas S.A.S	23/02/2022	Auto Decreta - Auto Decreta Embargo De Remanente
08001405300820210066000	Procesos Ejecutivos	Edgardo De La Asuncion Jimenez	Aristides Charris	23/02/2022	Auto Decreta - Auto Decreta Embargo De Remanente

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

23413f36-366f-4e23-89a0-2cf085242bcd